Código para validación: JKC1V-TYDH9-823MQ

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1. - Secretario General de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 29/12/2017 12:38

2. - Secretaria Grupo Municipal Popular de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Aprobado 29/12/2017 13:48

3.- Secretaria Grupo IU de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO Aprobado 02/01/2018 10:40
4.- Coordinador Grupo Municipal Somos de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO Aprobado 29/12/2017 13:37

5.- Asesor Grupo Ciudadanos de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO Aprobado 09/01/2018 14:04 6.- Secretaria Grupo Socialista de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO Aprobado 29/12/2017 12:43

**FIRMADO** 09/01/2018 14:04





Plaza de la Constitución s/n

33009 Oviedo-Asturias

Teléfono 984 08 38 00

ayuntamiento@oviedo.es

## APERTURA DE PLAZO DE PRESENTACION DE ENMIEDAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO.

La junta de Gobierno en la sesión celebrada 29/12/2017 aprobó el proyecto Presupuesto general del Ayuntamiento para el año .

De conformidad con lo establecido en el artículo 84.1 del Reglamento Orgánico del Pleno dicho proyecto ha sido remitido a esta Secretaría , abriéndose un plazo de 10 días dentro del cual podrán presentarse enmiendas en el Registro General del Pleno.

Lo que pongo en su conocimiento, haciéndole constar que el expediente se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión Plenaria de Economía ( de forma complementaria se remite copia electrónica a cada Grupo Municipal) y que abriéndose en el día de mañana el plazo de presentación de enmiendas éste finalizará el próximo día 15/01/2018.